

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA PORTILLA ROMERO S.A. AGRIPROM

Se comunica al público que la compañía AGRI-COLA PORTILLA ROMERO S.A. AGRIPROM reformó el estatura por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 13 de diciembre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-INC-DNASD-SAS-14-0000829 el 14 de Febrero del 2014.

REFORMA DE ESTATUTO.- la reforma de estatuto se refiere a lo siguiente "ARTÍCULO SEGUN-DO: OBJETO SOCIAL- la compañía se dedicará a las siguientes actividades: a) al cultivo de productos agrícolas de ciclo corto y ciclo largo; b) importación y exportación de productos agrícolas; c) importación y exportación de maquinaria agrícola..."

Guayaquil, 14 de Febrero del 2014

AB. RAFAEL BALDA SANTISTEVAN INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS (S)

7